

ACTA No. 112/2015.

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:00 horas, (once horas), del **día viernes 17 de abril del año 2015 (dos mil quince)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo, (PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015). El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-** Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.-** Instalación formal de la sesión.
- 3.-** Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.-** Lectura y aprobación en su caso del acta No.111/2015.
- 5.-** Dictamen que presenta la Comisión de HACIENDA MUNICIPAL de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, que contiene el acuerdo de autorización para la JUBILACIÓN MÓVIL INTEGRAL, así como EL PAGO DEL BONO DE RETIRO a los trabajadores sindicalizados: SANDRA LUZ VIRGEN HERNÁNDEZ, RAFAEL GUTIÉRREZ OCHOA, MA. DE JESÚS ACOSTA BONIFACIO, SALVADOR HUERTA RAMÍREZ, DAVID ANGEL LLERENAS HERNÁNDEZ, ESPIRIDION PRECIADO BUENROSTRO, ESEQUIEL GARCÍA ESTRADA, J. GUADALUPE RAMÍREZ ROSALES, JOSÉ PEREZ SILVA, MARIA OLIVIA VALLE AGUILAR, ALBERTA BARRETO GAONA, RAYMUNDO LUZ FLORES, FILIBERTO TORRES MARTÍNEZ, GUMERCINDO PEÑA DE LA CRUZ, JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ VILLANUEVA Y SOCORRO LÓPEZ CONTRERAS.
- 6.-** Dictamen que presenta la Comisión de HACIENDA MUNICIPAL de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, que contiene el acuerdo de autorización de TRES solicitudes de pensión por invalidez de elementos de seguridad pública de acuerdo al tiempo de servicio y que corresponden a los nombres: AGUSTÍN SÁNCHEZ MACIEL, JUAN CARLOS RÍOS QUIROZ Y JOSÉ DOLORES REYES DÍAZ
- 7.-** Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal para la autorización del incremento salarial del 6.3% al sueldo y prestaciones nominales ordinarias al personal sindicalizado del Ayuntamiento, DIF Y COMAPAT.
- 8.-** Toma de protesta a la persona que ocupará el cargo de PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE CALERAS, por tiempo indefinido, en sustitución a la C.P. MA DE JESÚS AGUAYO MARTÍNEZ.
- 9.-** Propuesta que presenta el Presidente Municipal, de una persona para ocupar el cargo de CONTRALOR MUNICIPAL del Honorable Ayuntamiento, para su valoración y aprobación en su caso, Así como la toma de protesta. En virtud de que ha sido presentada y aceptada la renuncia del LIC. OSCAR PINTO DE LA MORA.
- 10.-** Presentación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Marzo del año 2015, y la autorización para remitirla al H. Congreso del Estado.

11.- Dictamen que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda del H. Cabildo de Tecomán, respecto al estudio para modificar la zonificación del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tecomán, específicamente al predio Urbano con clave catastral No.09-01-03-176-001-000, con una superficie de 4,496.738 M2., fracción "B" zonificación actual (MD3-26, H4-38 y MB3-41) a equipamiento especial tipo EE: para una estación de servicio urbana.

12.- Dictamen que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda del H. Cabildo de Tecomán, respecto al estudio para modificar la zonificación de programa de Desarrollo Urbano del Centro de población de Tecomán, específicamente al predio urbano 09-01-03-073-016-000 de uso mixto central intensidad media MC-2 a Equipamiento especial tipo EE, para una estación de servicio urbana.

13.- Dictamen de procedimiento que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la autorización de la solicitud de jubilación del C. J. TRINIDAD ROSAS LARA personal de Seguridad Pública, por haber cumplido con el tiempo de servicio de conformidad con lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.

14.- Clausura de la sesión.

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes** solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento realizar el pase de lista correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, contando con la asistencia de: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Y LOS REGIDORES: MARGARITA PALOMINO CEBALLOS, LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ, LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE, y C. CARLOS GABRIEL PADILLA, Informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se ha comprobado la asistencia solo de 05 de los 13 miembros del Cabildo FALTANDO: EL SÍNDICO MUNICIPAL, ING. JULIO ANGUIANO URBINA Y LOS REGIDORES: C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE, BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS, C. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ, **Y FALTANDO CON JUSTIFICACIÓN LOS REGIDORES:** C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ, LOURDES EUGENIA BARRETO ALVAREZ, C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS, Y LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, por lo tanto NO existe quórum legal. -----

El **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal**, manifiesta que en virtud de que no existe quórum legal, se difiere la sesión para otra fecha, en la cual se presentará la jubilación de 16 trabajadores sindicalizados, COMAPAT 2, y el DIF Municipal jubilará 2, para que formen un total de 20 jubilaciones, en este momento están en un evento en la Casa de la Cultura, donde el líder sindical está dando su informe, con base a la solicitud que les correspondía ser jubilados, desde hace algunos meses y lamentablemente por la falta de quórum legal no podrá llevarse a cabo, igualmente lo que será el incremento salarial para la clase trabajadora de un 6.3% no puede ser atendida, por antes señalado, ni tampoco se le tomará protesta a quien sustituye a la Ma. de Jesús Aguayo Martínez, quien fuera la titular de la Junta Municipal de Caleras,

también de la misma manera no se le podrá tomar protesta como Contralor Municipal por no existir el quórum legal, así como la pensión por discapacidad para dos policías, entre otros asuntos, por lo tanto se DIFIERE la SESION, e instruye al Secretario para que se les convoque nuevamente para el **día lunes 20 de abril del presente año, a las 16:00 horas**, para llevar a cabo el desarrollo de los asuntos descritos en el orden del día . - - - - -

- - - El Suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., HACE CONSTAR, que con fecha, del día 16 de abril del presente año fueron convocados los C.C. Síndico y Regidores, en tiempo y forma, como marca el Reglamento y en virtud de no existir quórum se suspende la presente sesión. - - - - -

DOY FE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


ALEJANDRO FLORES LOPEZ
SECRETARIA